

SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE CELEBRADO EL DIA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

=====

En San Basilio a trece de diciembre dos mil veintiuno, siendo las veinte horas, se reúne el pleno presencia de la Junta Municipal del Distrito Norte, en aula 3ª planta, para celebrar sesión extraordinaria bajo la presidencia de Dª. Dolores Martínez Riquelme, con la asistencia del. Secretario-Administrador de la Junta Municipal D. Rodrigo López Muñoz que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Presidenta: Dª. Dolores Martínez Riquelme.

Asisten los Señores vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

- D. José Burruezo Espín
- D. Fulgencio Nicolás Jiménez
- D. José Juan García Plaza

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

- D. Francisco José Ibáñez Pérez

Por el Grupo Municipal Socialista:

- D. Carmelo González Vidal (ausente).
- Dª Reyes Galera Quereda

D. María Eugenia Pérez Parra

Por el Grupo Municipal VOX:

- D. Juan Manuel Pérez Martínez

Por Asociación de Vecinos:

- D. José Luis Vicente Sarmiento.
- D. Blas Bernal García (San Basilio)

El número total de vocales asistentes es de diez.

La Sra. Presidenta, abre la sesión pasa a examinar los puntos establecido en el orden del día:.

1.- DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, PRESUPUESTO GLOBAL Y DETALLADO DELAS FIESTAS DE NAVIDAD Y REYES 2022.

La Sra. Presidenta presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que expone: que con fecha 2 de diciembre se recibió mediante correo electrónico nuevas instrucciones de funcionamiento de las Juntas Municipales, que dice que las actuaciones globales de las Juntas Municipales (por ejemplo fiestas de Navidad, Patronales...) deberán aprobarse en pleno cuando el importe supere los cinco mil euros:

Por ello y para cumplir con estas nuevas instrucciones se ha convocado este pleno y la aprobación de los gastos de fiestas de Navidad y Reyes 2022 organizadas por la Junta Municipal de Distrito Norte:

Se han tramitado e informado en pleno 29 de noviembre:

suministro de pequeños juguetes para repartir fiestas Navidad organizadas JM

4.973,10 RAMAL FERNÁNDEZ MIRIAM Distrito Norte

BUENO ALBALADEJO,
2.220,30 JOSEFA

suministro de 14 cajas de papa Noel chocolate y 120 cajas monedas chocolate
fiestas Navidad JM Distrito Norte

Quedan pendientes de tramitar y someto a aprobación a éste pleno:

4.719 € Paco Casablanca Espectáculos Bienvenida Musical días 18-19-19-22 diciembre.

435 € Extracole SL Taller niños día 23 de diciembre.

1.800 € Josefa Bueno Alabaladejo. Ágape con bolsas individuales fiesta Peñas Huertanas 17 de diciembre.

4.840 € Ulvi Multiservicios SL Alquiler dos escenarios con sonido e iluminación días 18 y 19 de diciembre.

Todos estos presupuestos irán con cargo al presupuesto 2021, porque se realizarán dentro del presente ejercicio.

Y con cargo al ejercicio 2022 los siguientes:

822.80 €. A mi manera Comunicación SL Estand a colocar del día 15 diciembre al 9 de enero de 2022.

4.725 € Juan Pedro Belando Sánchez juguetes para los Reyes día 5 y 6 de enero 2022.

4.598 € Francisco José Pérez Pinos alquiler escenario y sonido para evento día 5 y 6 de enero de 2022.

Por todo ello propongo aprobar el importe global de las fiestas de Navidad 2021 y Reyes 2022 que asciende a la cantidad de 29.133,25 €, de los cuales 10.145,85 € irán imputados al presupuesto del ejercicio 2022 al ejecutarse en ese ejercicio.

La Sra. María Eugenia Pérez Parra (PSOE) pregunta porque no están reflejadas las macetas, respondiéndole la Sra. Presidenta que porque ya se informó en el anterior pleno.

Se acuerda incluir este gasto del que se informó en pleno anterior:

S.A.T. Nº 7.995 LOS RI-
4.125,00 TAS

suministro de setecientos 30 poinsettias para las fiestas de Navidad organizadas JM D. Norte

y se suma al total por lo que los gastos de fiestas ascienden a la cantidad de 33.258,25 €

El Sr. Juan Manuel Pérez Martínez (VOX) pregunta por los dos escenarios y los detalles de los actos.

La Sra. Presidenta explica en que consisten los actos y dice que están condicionados a la autorización de Calidad Urbana y como evolucionen las condiciones sanitarias.

El Sr. José Luis Vicente Sarmiento asociación vecinos, muestra su preocupación de que estos actos se organicen con la incidencia de casos tan altos que hay en la actualidad.

La Sra. Presidenta reitera que dependerá de la situación sanitaria del momento, y supeditada a la autorización correspondiente, pudiendo ser anulados los actos en cualquier momento, cuando así lo ordenen las autoridades sanitarias.

Sometida a votación es aprobada por 5 votos a favor (4 PP, 1 VOX) y 2 en contra PSOE.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las veinte horas trece minutos, del día trece de diciembre de dos mil veintiuno, de la que se extiende la presente acta, que consta de dos folios de la que como Secretario Hago Constar.